



Los próximos pasos que darán EPV y EPSA en sus proyectos de ampliación

Valparaíso y San Antonio atraviesan etapas clave en el complejo camino que deben transitar para sacar adelante el T2 y el Puerto Exterior, respectivamente, especialmente en el ámbito de la evaluación ambiental.

Periplo proviene del griego *periplus*, que significa "navegación alrededor". Precisamente este es el movimiento que les toca atravesar a las principales empresas portuarias de la región en sus procesos de evaluación de impacto ambiental, licitaciones y vistos buenos por parte del Estado para avanzar en sus proyectos de ampliación en la infraestructura de sus terminales.

Tanto para la Empresa Puerto Valparaíso (EPV) como para la Empresa Puerto de San Antonio (EPSA), los próximos meses serán clave en esta travesía que busca terminar con la materialización de nuevas obras para un incremento en la capacidad de transferencia.

OJOS DEL MAR

"El proyecto Puerto Exterior se encuentra en el proceso de obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA). El 5 de junio, la Empresa Portuaria San Antonio ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental de la

Región de Valparaíso la Adenda Complementaria, para dar respuesta a las observaciones recibidas en el segundo Informe Consolidado de Solicitudes de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones (ICSARA) y el Anexo de la Participación Ciudadana complementaria", comenta el gerente general de EPSA, Ramón Castañeda.

A partir de esta presentación, el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso convocó un proceso de Participación Ciudadana, que inició el 11 de julio y finalizará el 26 de agosto. Entre los puntos a evaluar -destaca Castañeda- se encuentra "el reforzamiento de las medidas de mitigación y compensación para reducir impactos, con especial énfasis en la protección del humedal Lagunas Ojos de Mar y cuerpos de agua que están al interior del recinto portuario".

EPVA busca crear allí el Parque Lagunas de Llolelo, que incluirá un centro de educación y de interpretación, con aula

abierta y miradores. Este parque aumentará en un 25% el área de protección ambiental de Ojos de Mar, en comparación con lo establecido en la primera Adenda. El Paseo del Molo, de 1,5 kilómetros, que permitirá la observación de las actividades portuarias, es otra de las obras comprometidas. Una tercera, es la remodelación del Parque Deportivo y Recreativo.

Estas iniciativas "constituirán un circuito único a nivel regional y nacional, pues abarcarán intervenciones en alrededor de 60 hectáreas, permitiendo un mayor y mejor uso por parte de la comunidad de espacios costeros y urbanos de gran valor social, turístico, ambiental y patrimonial, lo que será un valioso aporte para la economía local", sostuvo Castañeda.

DICIEMBRE MES CLAVE

EPV, por su parte, atraviesa un proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para el proyecto Terminal Cerros de



LA CONSTRUCCIÓN DE UN MOLO DE ABRIGO ES UNA DE LAS OBRAS MÁS RELEVANTE DEL PUERTO EXTERIOR.

Valparaíso TCVAL. En noviembre de 2024 presentó ante el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso una solicitud de prórroga hasta diciembre de 2025, "con el objeto de dar respuesta al Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones Complementario al Estudio de Impacto Ambiental, de fecha 03 de octubre de 2024", reza la carta de solicitud.

Cabe recordar que, en 2018, TCVAL comunicó oficialmente a EPV su decisión de no

continuar con el contrato de concesión para construir, mantener y operar el Terminal 2 (T2) de Puerto Valparaíso, tras más de 4 años de demora del trámite de EIA.

En paralelo a la tramitación ambiental, EPV inició una consulta ciudadana para ayudar en la elaboración del Plan Estratégico de Zona Costera, un elemento que busca fortalecer la gobernanza de estos lugares en Valparaíso. Hecha en conjunto con el Gobierno Regional y la Municipalidad de Valparaíso,

la consulta partió el 21 de julio y será hasta el 17 de agosto.

Este proceso permitirá recoger el sentir de la comunidad sobre cinco iniciativas de anteproyectos del borde costero: instalación de nuevo equipamiento en sector del Mirador Viento Sur; mejoramiento de Avenida Errázuriz; renovación del sector Playa Carvallo; nueva playa y regeneración integral sector San Mateo; y una pasarela-mirador en Los Placeres. A ellos se suma el avance del Parque Barón.

LICITACIONES

En el caso de Puerto Exterior de San Antonio, el plan integral de inversión es cercano a los US\$4.450 millones, de los cuales cerca de UDS1.950 millones serán invertidos por EPSA para la construcción del molo de abrigo (o rompeolas), áreas de respaldo, vías interiores, obras conexas y medidas de compensación y mitigación socioambiental. El resto de la infraestructura tiene un costo cercano a los US\$2.500 millones y serán aportados por el sector privado.

En enero del presente año comenzó la licitación pública para la adjudicación del contrato de construcción de obras mayores y conexas de Puerto Exterior con el llamado a precalificación de empresas. Con fondos del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe y de EPSA, en enero, se abrió el proceso de licitación para la adjudicación del contrato. La obra estrella de este proceso es el molo de abrigo.

“Es la obra mayor del proyecto por su magnitud, complejidad y costo, cuenta con la aprobación de su ingeniería de detalle por parte de la Dirección de Obras Portuarias del MOP”, destacó Castañeda. Y agregó que implicará, entre otras obras complementarias, hacer un dragado del fondo marino para la generación de la poza de abrigo y la construcción de un rompeolas de 4 km de extensión.

Son, hasta el momento, 34 las empresas de América, Europa y Asia que han adquirido las bases de precalificación. “Se espera recibir las ofertas en enero de 2026 y proceder a su adjudicación en marzo de 2026”, agregó el gerente de EPSA.

Entre 2027 y 2033 se construirá el molo de abrigo. La concesión de la primera etapa del Terminal Mar se otorgará a un privado, que deberá iniciar en 2033 la construcción y habilitación de los muelles de la primera fase, que deberán estar operativos en 2036, con una capacidad de 1,5 millón de TEU anuales.

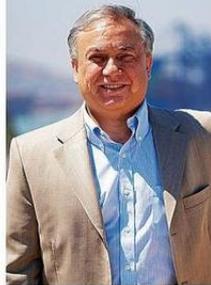
VALPARAÍSO Y EL TDLC

En Valparaíso, EPV avanza en un proceso paralelo, que consiste en la tramitación de un informe del Tribunal de Defensa de Libre Competencia (TDLC) sobre las condiciones de competencia aplicables a la licitación del terminal del Puerto de Valparaíso, conforme a las reglas vigentes o las que correspondan para el caso.

En su escrito, EPV menciona que “el Proyecto propone la operación conjunta de los dos frentes de atraque de Puerto

“
El proyecto
Puerto Exterior
se encuentra
en el proceso
de obtención
de la Resolución
de Calificación
Ambiental”.

Ramón Castañeda
Gerente general EPSA



Valparaíso a partir del año 2030, con el objeto de lograr una unidad de negocio capaz de responder a las condiciones de mercado imperantes en el entorno portuario, que favorezca la complementariedad entre los dos terminales, y que permita incorporar infraestructura destinada tanto a frentes de atraque como a áreas de respaldo”.

La solicitud de EPV al TDLC responde a que la Ley de Puertos establece como una obligación para las empresas portuarias estatales someter a informe del tribunal las condiciones de competencia que deberán regir la licitación para otorgar en concesión portuaria.

EPV inició el procedimiento en noviembre del año pasado, con la expectativa de que el trámite demore unos dos años. Actualmente, el tribunal recibe las respuestas de una gran cantidad de empresas que interrogó sobre su rol en el sistema portuario.

“En cuanto a los resguardos a la competencia, en particular, respecto a integración horizontal, se propone un modelo de licitación en dos universos o grupos de ofertas (i.e. incumbentes y entrantes) sujeto a ciertas condiciones”, manifiesta EPV ante el tribunal y agrega que “se propone mantener la regla de integración vertical con usuarios relevantes ajustando el porcentaje en línea con los otros terminales del mercado relevante, junto con otras reglas conductuales con el objeto de garantizar la competencia en la Región”. ■